



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 19/24/07-00
ACTA 1065/04/11/2019**

“POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA FP-UNA PARA EL ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/933/2019 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el que remite la propuesta de actualización de los programas de estudios de las carreras Ingeniería Aeronáutica (Plan 2012) y Licenciatura en Electricidad (Plan 2008).

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

19/24/07-01 REMITIR a la Comisión de Actualización de Programas de Estudio de la FP-UNA, para el análisis y dictamen correspondiente.

19/24/07-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente